8800

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17- 1238

AB. EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0619 de 15 de marzo de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de abril de 2016, se declaró la disolución y liquidación de varias compañías, entre ellas la de la sociedad mercantil PROSERTIC PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., al encontrarse incursas en la disposición prevista en inciso tercero del Art.360 de la Ley de Compañías;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a su respectivo representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los socios STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA. y WDC LIMITED PARTNERSHIP, ingresaron una solicitud con número de trámite 36321-4, en la cual pide que se le nombre como liquidadora de la compañía a la señorita Natalia Valeria Flor Molina, debidamente autorizada por el señor Intendente de Compañías de Quito, en sumilla inserta de 19 de mayo de 2017;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones". (PRIMER INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Srita. Natalia Valeria Flor Molina, para el cargo de Liquidadora de la compañía **PROSERTIC PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta Resolución a la liquidadora designada, al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas y al Director Financiero del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, a 30 MAYO 2017

AB. EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Quito, a 8 JUN. 2017

Srita. Natalia Valeria Flor Molina

171325836

MACR Exp. 97984 / Tr. 36321-4

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a
Por: SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPANIAS DE QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35797

138129 1KPIPAPÇ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	27534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	8800
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714328836	FLOR MOLINA NATALIA VALERIA	LIQUIDADOR

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSERTIC PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLOR MOLINA NATALIA VALERIA
IDENTIFICACIÓN	1714328836
CARGO:	**LIQUIDADOR**
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM#. 1846 DEL 11/06/2012 NOT. 40 (E) DEL 28/12/2011.- DISOLUCION RM#. 1600 DEL 13/04/2016 RESOL. 15/03/2016.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

o de Datos Públicos

l del Cantón Quito